



**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**RECONOCIMIENTO LEGAL DE LAS UNIONES
HOMOSEXUALES**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

JESSI NAIGMI MOGOLLON CALDERON

Asesor temático

Christian Hernández Alarcón

Asesor metodológico

Daniel Urquiza Maggia

LIMA – PERU

2013



DEDICATORIA

Dedicado a mi mamá Rosa Calderón Becerra, ella es la fuente de mi inspiración, de mi fortaleza, mi mejor amiga. Le agradezco por su apoyo incondicional, su paciencia y aquel amor infinito que siempre me brinda.

A mi papá, Marco Mogolón Espinoza, pues siempre será mi soporte en los momentos más difíciles, si él no estaría donde estoy y sé que me inspirará para alcanzar mis metas.

A Dios, sólo él sabe lo mucho que deseo continuar, porque sé que a donde vaya él me acompaña.

AGRADECIMIENTO

Quisiera manifestar un sincero agradecimiento a las personas que colaboraron de forma directa con la elaboración de este trabajo de investigación, a mi asesor el Dr. Christian Hernández, a las personas entrevistadas el Cr. Alex Placido y el Dr. Marcus Castillo que aportaron con grandes ideas para la elaboración del trabajo de investigación.

PRESENTACION

La problemática de la investigación gira alrededor de la ausencia de normas jurídicas que protejan a las familias conformadas por personas del mismo sexo, a la discriminación manifiesta hacia este grupo de personas que constituye atentatorio contra el derecho fundamental a la igualdad y dignidad de las personas.

Producto del trabajo de campo realizado se puede llegar a concluir que las parejas homosexuales constituyen parte de la realidad latente en la sociedad peruana, existen y pese a ello son groseras, vulnerables, burlescas, y discriminatorias por la sociedad y la legislación, pese a ello se muestran resistentes a ello y dispuestas a luchar y caminar por el reconocimiento que sea necesario para que se les reconozca el valor jurídico de su decisión, se respete y proteja tal como la Constitución impone, pues ella reconoce el derecho a la igualdad y a dignidad como fin supremo del Estado y la Sociedad.

Existen una desprotección injustificada sobre los derechos que les corresponden a las parejas homosexuales, no acceden a la protección de la salud, no pueden heredar, no existe protección al patrimonio adquirido durante la vigencia de la unión de estas parejas, no pueden adoptar, no tienen acceso a técnicas de reproducción asistida, no se les reconoce el derecho a los alimentos, acceso a la justicia por violencia familiar, entre otros aspectos patrimoniales y extrapatrimoniales de los que no se ven beneficiados a diferencia de las parejas heterosexuales.

El reconocimiento de las parejas homosexuales constituye una opción ya adoptada a nivel internacional por justificaciones básicas en la igualdad, no discriminación, derecho a formar una familia, derecho de acceso a matrimonio, respeto a la dignidad libre desarrollo de la personalidad y reconocimiento además de ello los cambios y evoluciones sobre la concepción y realidad de las familias actuales.



Por último, se manifiestan posturas contrarias nacionales que manifiestan las razones bajo las cuales se justifica la necesidad de regular derechos y obligaciones a la pareja homosexual. Además de ello la jurisprudencia internacional protege también estas decisiones, sin embargo la doctrina nacional aún está muy retrasada en la materia, pues se limita a reconocer el derecho a la libertad de opción sexual, mas no se manifiesta sobre las implicancias derivadas de esta opción que aún se encuentran ignoradas en la legislación peruana.

INDICE GENERAL**CAPITULO I EL PROBLEMA GENERAL**

1. INTRODUCCION	12
2. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	14
2.1. Planteamiento del Problema	14
2.2. Formulación del Problema	16
3. JUSTIFICACION	17
4. OBJETIVOS	20

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

1. ANTECEDENTES	22
2. MARCO HISTÓRICO	24
3. MARCO NORMATIVO	33
4. BASES TEÓRICAS – DOCTRINARIAS	37
5. MARCO CONCEPTUAL	56

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

1. HIPÓTESIS	67
1.1. Hipótesis General	67
1.2. Hipótesis Específica	67
2. VARIABLES	67
3. INDICADORES	68
4. METODOLOGÍA	69
5. POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO	70
6. METODOS DE INVESTIGACION	70
7. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	70
8. METODO DE ANALISIS DE DATOS	71

CAPITULO IV**INTERPRETACION Y RESULTADOS**

1. INTERPRETACION	73
2. ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	80
3. ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD	85
4. ENCUESTAS	89
5. MARCO NORMATIVO	95
6. CUADRO DE ANALISIS DE DERECHO COMPARADO	99
7. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA	105
8. PRUEBA DE HIPOTESIS	120
9. CONCLUSIONES	122
10. SUGERENCIAS – PROYECTO DE LEY	124
11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	128
ANEXOS	133

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

A. GRAFICO 1	
Informe 2010	56
B. CUADRO DE ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	80
C. CUADRO DE MARCO NORMATIVO	88
D. CUADRO DE DERECHO COMPARADO	92
E. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA	97
F. PRUEBA DE LA HIPOTESIS	112

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como problemática de estudio la ausencia de regulación dentro del ordenamiento jurídico peruano de las relaciones de pareja de personas homosexuales. Analizando de esta manera las consecuencias dentro del ámbito patrimonial y extrapatrimonial, aspectos afectados por la ausencia de normas que reconozcan derechos y obligaciones a las uniones homosexuales.

La ausencia de marco normativo sobre la realidad señalada constituye una violación a los derechos reconocidos constitucionalmente a todas las personas sin distinción alguna. Es una violación al derecho a la igualdad y no discriminación, pues no se les permite el acceso a la institución jurídica del matrimonio ni a la regulación de figura legal alternativa a fin que se proteja los derechos y obligaciones que como pareja con vocación de permanencia deben de gozar.

A pesar de los progresos en la materia en las legislaciones internacionales nuestro país no ha dado pasos firmes respecto al reconocimiento del derecho a formar una familia para las personas homosexuales, por motivos egoístas y desfasados no se ha concretado leyes a favor del colectivo gay en ese sentido.

Es por ello que la propuesta que se plantea está destinada a reivindicar los derechos de las parejas homosexuales, los mismos que injustificadamente se encuentran vulnerados. Las opciones sexuales deben de ser respetadas y valoradas por la importancia que contiene aquella decisión.

ABSTRACT

The present research is to study problems of lack of regulation within the Peruvian legal relationships of homosexuals. Analyzing the consequences of this way within the patrimonial and extra-economic aspects affected by the absence of rules that recognize rights and obligations of homosexual unions.

The absence of regulatory framework on the reality indicated is a violation of the rights recognized in the Constitution to all people without distinction. It is a violation of the right to equality and non-discrimination, because they are not allowed access to the legal institution of marriage or the regulation of alternative legal form in order to protect the rights and obligations as have a stable partner must to enjoy.

Despite the progress in the field in international laws our country has not taken firm steps in the recognition of the right to form a family for homosexuals, for selfish reasons, outdated law has not been implemented for the gay community in that sense.

That is why the proposal that arises is intended to vindicate the rights of homosexual couples, the same as are unreasonably violated. Sexual choices should be respected and valued by the importance that contains that decision.